



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL SUCUMBIOS S.A.

NUEVA LOJA

LAGO AGRIO

Nueva Loja, 15 de octubre de 2001
No. 623



Señor
Julio Terán Rosero
Presente

Estimado señor.-

La Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A., en sesión del 15 de octubre del 2001, en uso de su facultad que prevee el Estatuto Social, nombró a usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el período de dos años.

Conforme establece el artículo 24 del Estatuto Social, el Presidente Ejecutivo ejercerá, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás funciones y facultades determinadas en la Escritura de Reforma y Codificación de los Estatutos de la Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A., otorgada el 24 de septiembre de 1999, ante la Dra. Vilma Salazar Jaramillo, Notaría Segunda del cantón Lago Agrio. La compañía consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio.

Atentamente,

Dr. Vicente Peralta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2001

Yo: Julio Alfonso Terán Rosero, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A.- Lago Agrio 15 de octubre de 2001.

Julio Terán Rosero
C.I. 0900910027

D
R
D

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Dando cumplimiento a la petici6n expresada por la parte interesada y habiendo cumplido con todas las formalidades del caso el dfa de hoy en el Registro de Escrituras P6blicas de la Notaria a mi cargo en una foja original protocolizo el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELCTRICA REGIONAL SUCUMBLOS S.A., otorgada por el Doctor VICENTE REALTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2001, a favor del se6or JULIO ALFONSO TIRAN ROSERO.- protocolizo el documento que antecede de todo lo cual doy fe.- Nueva Loja a diez y siete de octubre del a6o dos mil uno.- fe. Dra. Wilma Salazar Jaramillo.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.-

Se otorg6 ante mi Doctora Wilma Salazar Jaramillo.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolizaci6n de todo lo cual doy fe.-

Wilma Salazar J.
Dra. Wilma Salazar J.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

RAZON: Dra. Wilma Salazar J. Notaria Segunda del Cant6n Lago Agrio. Cede a la vista del documento que antecede a vista. Nueva Loja. 10-06-2002

WILMA SALAZAR J.
NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRIO

WILMA SALAZAR J.
NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRIO

WILMA SALAZAR J.
NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRIO

10-06-2002
14:20